



AGO.10.231

Los controladores aéreos se reúnen el jueves para decidir la huelga

(AFP) – 08/08/10

MADRID — El sindicato de los controladores aéreos españoles se reunirá el jueves para decidir sobre una posible huelga este mes en protesta por un decreto gubernamental que regula sus jornadas de trabajo, informó una fuente sindical este domingo.

La fecha de la reunión implica que la huelga, que caería en plena alta temporada estival, no sería antes del 22 de agosto, ya que la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) debe avisar con diez días de antelación.

El pasado martes, un 98% de los controladores aéreos españoles votaron a favor de ir a la huelga en protesta por el decreto aprobado por el gobierno español el 30 de julio, que regula las jornadas y los tiempos de descanso de los controladores, que supuestamente estaban tratando dentro de la negociación de su convenio colectivo.

El viernes rompieron las negociaciones con la autoridad portuaria española, AENA.

"El jueves tenemos una reunión de nuestro ejecutivo y se tomarán distintas decisiones", dijo este domingo una fuente del sindicato USCA.

"Todavía esperamos que no sea necesario convocar esta huelga y se pueda lograr un acuerdo" con AENA, añadió.

El ministro de Fomento, José Blanco, advirtió este domingo que si la huelga se convoca causará "un grave daño a la economía y al turismo de nuestro país".

Exceltur, una asociación que representa a 24 grupos turísticos en España, advirtió de que podría denunciar a los controladores si cumplen su amenaza de paro.